

opusdei.org

Vocación peculiar y misión eclesial del Opus Dei

Extracto del capítulo «La vocación al Opus Dei como vocación en la Iglesia», escrito por Fernando Ocáriz e incluido en el libro «El Opus Dei en la Iglesia» (Ediciones Rialp).

27/10/2017

Volver a «El Opus Dei en la Iglesia»:
vocación cristiana y vocación al
Opus Dei

.....

Hasta aquí, hemos considerado la *existencia* de una peculiar vocación al Opus Dei en base al testimonio del mismo Fundador sobre las diversas características propias de la vocación. Es necesario dar un paso más e interrogarnos no ya por la existencia de la vocación, sino por el *contenido de su peculiaridad*. Para ello, entre los elementos hasta ahora estudiados el más decisivo es la *misión* a la que la llamada convoca, de la que dependen todos los demás.

Desde el principio, San Josemaría expresó la misión peculiar del Opus Dei en relación constitutiva con la llamada universal a la santidad. Así, por ejemplo, escribía a los miembros de la Obra: «Hijas e hijos míos -como parte de la providencia de Dios en el cuidado de su Iglesia Santa y en la conservación del espíritu del Evangelio-, desde el 2 de octubre de

1928, ha encomendado el Señor al Opus Dei la tarea de hacer bien patente, de recordar a todas las almas, con el ejemplo de vuestra vida y con la palabra, que existe una llamada universal a la perfección cristiana y que es posible seguirla».

Es siempre posible seguir la llamada divina a la santidad, también porque -como ha sido ya ampliamente considerada la universalidad de la vocación cristiana no es sólo subjetiva (que todos están llamados), sino además *objetiva*: toda la realidad de la vida ordinaria puede y debe ser *lugar y medio* para la santificación, para la comunión con el Padre en Cristo por el Espíritu. Así lo expresaba San Josemaría, en un texto ya citado, pero que deseamos reproducir aquí una vez más: “Hemos venido a decir, con la humildad de quien se sabe pecador y poca cosa -*homo peccator sum* (Luc. V, 8), decimos con Pedro-, pero con la

fe de quien se deja guiar por la mano de Dios, que la santidad no es cosa para privilegiados: que a todos nos llama el Señor, que de todos espera Amor: de todos, estén donde estén; de todos, cualquiera que sea su estado, su profesión o su oficio.

Porque esa vida corriente, ordinaria, sin apariencia, puede ser medio de santidad: no es necesario abandonar el propio estado en el mundo, para buscar a Dios, si el Señor no da a un alma la vocación religiosa, ya que todos los caminos de la tierra pueden ser ocasión de un encuentro con Cristo».

Con frecuencia -también al tratar de la misión del Opus Dei-, el Fundador resume la santificación de la vida ordinaria en la santificación del trabajo profesional: «Quiere el Señor servirse de nosotros -escribía para que todos los cristianos descubran, al fin, el valor santificador y santificante de la vida ordinaria -del

trabajo profesional- y la eficacia del apostolado de la doctrina con el ejemplo, la amistad y la confianza». No se trata de una reducción de lo santificable de la ordinaria existencia humana al trabajo profesional, sino de nombrar una realidad compleja mediante uno de sus elementos caracterizantes que, en este caso, es particularmente eficaz para destacar, entre otras cosas, la dimensión social y apostólica de la propia santificación personal.

En la sustancia misma del mensaje espiritual San Josemaría Escrivá de Balaguer se encuentra la neta afirmación de que la vocación-misión a santificarse y a difundir esa llamada y ayudar a vivirla a los demás, es común a todos los cristianos, y que es propio de los laicos realizarlo *en medio del mundo*, en el sentido de *ab intra* de las realidades temporales. A la vez, el

Fundador define la misión de los miembros del Opus Dei en esos mismos términos: «Lo que el Señor quiere es que cada uno de vosotros, en las circunstancias concretas de su propia condición en el mundo, procure ser santo: *haec est enim voluntas Dei, sanctificatio vestra (I Thes. IV, 3)*; ésta es la voluntad de Dios, vuestra santificación. Santidad escondida muchas veces -sin brillo externo-, diaria, heroica: para corregir con Cristo, para salvar con Él las criaturas, para ordenar con Él las cosas humanas». Y en otra de sus *Cartas*: nos ha llamado [Dios] a santificarnos en la vida corriente, diaria; y a que enseñemos a los demás *providentes, non coacte, sed spontanee secundum Deum (I Petr. V, 2)*, prudentemente, sin coacción; espontáneamente, según la voluntad de Dios- el camino para santificarse cada uno en su estado, en medio del mundo».

La peculiaridad de la vocación al Opus Dei está, pues, en correspondencia con la peculiaridad de la misión eclesial para la que Dios suscitó la Obra. Una misión que, en los textos citados, es sintetizada en recordar a todas las almas, con el ejemplo y con la palabra, la llamada a la santidad en medio del mundo; en hacerles ver que la vida ordinaria y, en particular, el trabajo profesional, puede y debe ser medio de santificación y de apostolado cristiano; y enseñarles cómo santificarse de hecho cada uno en su estado y circunstancias personales.

San Josemaría, tras describir la vocación a la santidad y al apostolado cristiano en medio del mundo, a través del trabajo y de las comunes vicisitudes de la vida humana, afirma: «Lo que acabo de decir puede aplicarse a todos los católicos, en general. Pero vosotros, hijas e hijos míos -que como los

demás cristianos habéis sido consagrados a Dios por el bautismo, y renovasteis después esa consagración, hechos *milites Christi*, soldados de Cristo, por el sacramento de la confirmación-, libre y voluntariamente habéis renovado una vez más *vuestra dedicación a Dios*, al responder a la vocación específica con la que hemos sido llamados, para que en la Obra procuremos alcanzar la santidad y ejercer el apostolado»`. Se trata, pues, de una llamada a la entrega o *dedicación* a Dios exigida por la vocación bautismal, pero es a la vez llamada peculiar, porque con ella -leemos en el texto apenas citado- Dios llama a vivir esa común condición cristiana *en la Obra*, es decir formando parte de una concreta institución de la Iglesia (el Opus Dei), que según el juicio de la Iglesia requiere en sus miembros una peculiar vocación divina".

En este mismo sentido, subrayando más explícitamente la misión a la que la vocación destina, el Fundador escribía: «hemos sido nosotros enviados, para ser luz y fermento sobrenatural en todas las actividades humanas. También, como fieles cristianos, hemos oído el mandato de Cristo: *euntes ergo docete omnes gentes*. No se trata de una función delegada por la Jerarquía eclesiástica, de una prolongación circunstancial de su misión propia; sino de la misión específica de los seglares, en cuanto son miembros vivos de la Iglesia de Dios.

Misión específica, que tiene para nosotros -por voluntad divina- la fuerza y el auxilio de una vocación peculiar: porque hemos sido llamados a la Obra, para dar doctrina a todos los hombres, haciendo un apostolado laical y secular, *por medio y en el ejercicio del trabajo profesional* de cada uno, en las

circunstancias personales y sociales en que se encuentra, precisamente en el ámbito de esas actividades temporales, dejadas a la libre iniciativa de los hombres y a la responsabilidad personal de los cristianos». En suma, la misión a la que la vocación al Opus Dei convoca no es otra que la misión específica de los laicos en la Iglesia (y, en su caso, como es obvio, de los sacerdotes seculares). Pero la vocación al Opus Dei confiere -según las palabras antes citadas del Fundador- «fuerza y auxilio» peculiares para asumir esas plenas exigencias de la vocación bautismal.

En otros términos, «el Opus Dei acoge y encauza el hecho hermosísimo de que cualquier estado y cualquier trabajo profesional, siempre que sea recto y persevere en esa rectitud, puede llevar a Dios. Nuestra Obra recoge esa posibilidad en una vocación bien definida: una

dedicación personal a Dios en medio del mundo, para convertir nuestra vida ordinaria y nuestra labor profesional y social en instrumentos de santificación y de apostolado, cualesquiera que sean la edad y las circunstancias individuales».

Son muy clarificadores los conceptos usados aquí por San Josemaría: la vocación al Opus Dei *recoge, acoge, encauza* la entrega o dedicación a Dios y a los demás que es reclamada por la vocación cristiana; lo único que se *añade* de peculiar es, precisamente, el *cauce*: que esa dedicación se lleva a cabo formando parte de una concreta institución de la Iglesia (el Opus Dei): con una determinada espiritualidad y con unos precisos medios formativos y apostólicos, adecuados a la condición de fieles corrientes o sacerdotes seculares de los miembros; medios por los que se encauzan peculiares

«fuerza y auxilio» para el cumplimiento de la misión.

Aunque la espiritualidad no es objeto del presente estudio (también porque la espiritualidad, de suyo, trasciende la realidad de la vocación), no está de más señalar que, de acuerdo con lo ya indicado anteriormente a propósito de la universalidad objetiva de la llamada a la santidad, «la profunda percepción de toda la riqueza contenida en el misterio del Verbo Encarnado fue el sólido apoyo en la espiritualidad del fundador».

Análogamente a como la vocación no afecta a un sector de la existencia personal, sino que es omnicomprendensiva de ésta, la misión es *peculiar* pero -como ha sido ya señalado en el capítulo I- *no sectorial*, pues se dirige a la intensificación de lo *común cristiano* en todas sus dimensiones. También por esta razón se entiende que el

cauce institucional adecuado a esta realidad pastoral esté encuadrado en la estructura jerárquica ordinaria de la Iglesia, como es, en efecto, el caso de una Prelatura personal, y -a la vez- que no sea un cauce alternativo ni supletorio de la Iglesia particular.

Fernando Ocáriz

.....

pdf | Documento generado
automáticamente desde [https://
dev.opusdei.org/es-es/article/vocacion-
peculiar-y-mision-ecclesial-del-opus-dei/](https://dev.opusdei.org/es-es/article/vocacion-peculiar-y-mision-ecclesial-del-opus-dei/)
(16/08/2025)